



# Gaceta TERANTLATO

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la Enep Aragón, A.C.  
Boletín Informativo / Epoca II / Núm. 4 / Septiembre-October 96 / Publicación Bimestral.



El Licenciado Oscar Espinoza Villareal presidente de la Fundación UNAM A.C., y Regente de la Ciudad de México al momento de dirigir un mensaje a los asistentes al "Diplomado en Ciencias Penales"; estando presentes de izquierda a derecha: el Lic. Sergio Cárdenas Caballero, vicepresidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón; Lic. Enrique González Barrera, presidente de esta asociación; Lic. Juez Fortino López Valle y la Lic. Mag. Alicia Rodríguez.

## COMITE EJECUTIVO

**Presidente:** Lic. Enrique González Barrera.

**Vicepresidente:** Lic. Sergio Cárdenas Caballero.

**Secretario General:** Lic. Margarita Bastida Negrete.

**Tesorero:** Lic. Javier Antonio Flores.

**Comisión de Honor y Justicia:**  
Lic. Héctor González Estrada.

**Consejo Consultivo:** Licenciadas: Guadalupe Salado Avila, Angela López López, Lucía López López y Lic. José Lino Sánchez Sandoval.

**Asesoría Técnica:**  
**AREA GRAFICA.**  
Tel. 674-33-66

---

## GACETA TEPANTLATO

Publicación Bimestral

**Director General:** Enrique González Barrera  
Calle Madero No. 47, esq. Isabel la Católica  
Despacho 601-602, Centro Histórico  
México, D.F., c.p. 06000  
Tel: 840-86-39

## DIRECTORIO

### SOCIOS HONORARIOS:

Dr. José Sarukhán Kermez  
Rector de la UNAM.

M. en I. Claudio Carl Merrifield Castro  
Director de la ENEP Aragón.

Lic. Carlos Viñas Paredes  
Presidente Municipal de Cd. Netzahualcóyotl.

Mag. Dr. Arturo Baca Rivera  
Mag. Dr. Gonzálo A. Bergara Rojas  
Lic. Mag. Hanz Eduardo López Muñoz

**Director General:** Lic. Enrique González Barrera.

### Colaboradores:

Lic. Héctor González Estrada  
Lic. Sergio Cárdenas Caballero  
Lic. Javier Antonio Flores.

### Relaciones Públicas:

Lic. Guadalupe Salado Avila

### Consejo Técnico:

Lic. Margarita Bastida Negrete  
Lic. Alberto Ruvalcaba  
Lic. Sergio Cárdenas Caballero

**Fotógrafo:** David Romero.

## Contenido

**Palabras del Lic. Oscar Espinoza Villareal, presidente de Fundación UNAM.** 3

**Conoce a nuestros expositores.** 5

**Credencial del exalumno del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón.** 17

**Diplomados** 18

---

**Palabras del Lic. Oscar Espinoza Villareal.  
Presidente de la Fundación UNAM.**

---



*Lic. Oscar Espinoza Villareal en el momento de saludar cordialmente al Lic. Enrique González Barrera.*

El Lic. Oscar Villareal se presentó en primer término como presidente de la Fundación UNAM, A.C. y como Regente de la Ciudad de México. Felicitó a los estudiantes del diplomado, a los expositores que han participado, y a los organizadores; asimismo hizo referencia tanto a la mesa directiva como al presidente del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón.

# **Donna un libro**

El Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, invita a los exalumnos universitarios y al público en general, a donar un libro de la Carrera de Derecho o de cualquier otra especialidad, que ayude a formar y mantener una biblioteca digna de nuestra querida escuela, la ENEP, Aragón.

Agradeceremos sus donaciones en:  
Madero No. 47 despachos 601-602 Centro Histórico de la  
Ciudad de México.

Y recuerda:  
*"los exalumnos seguimos siendo universitarios".*

---

## Conoce a nuestros expositores

---



*Lic. Rubén Servín Sánchez en su exposición.*

*Lic. Rubén Servín Sánchez*

***Educación Profesional:***

Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Tesis profesional: "Estudio analítico del tipo de intimidación".

***Experiencia profesional:***

**Poder ejecutivo federal.**

Ingresa a la Administración Pública Federal, prestando sus servicios en la Dirección General Jurídica de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, ocupando los siguientes puestos:

Pasante adscrito al departamento de Compilación y Análisis Jurisprudencial del 16 de abril de 1984 al 31 de agosto de 1985.

Coordinador de técnicos especializados, adscrito al Departamento de Ciencias del 1o. de septiembre de 1985 al 15 de julio de 1987.

Fiscalizador supervisor de situación patrimonial y/o inversión concertada, adscrito al Departamento de Compilación y Análisis Jurisprudencial del 16 de julio de 1987 al 31 de diciembre de 1988.

Supervisor de análisis de la gestión pública, del 1o. de enero de 1989 al 31 de mayo de 1990.

#### **Función judicial en el Tribunal Superior de Justicia del D.F.**

Secretario proyectista de sentencias, adscrito a la sala auxiliar, en la ponencia a cargo de la Mag. Lic. Gladis Ma. Cristina García Guerrero, del 1o. de junio de 1990 al 28 de febrero de 1993.

Secretario proyectista de sentencias, adscrito a la sala auxiliar, en la ponencia a cargo del Mag. Lic. Roberto Antonio Acosta Galán, del 1o. de marzo de 1993 al 31 de mayo de 1993.

Secretario proyectista de sentencias, adscrito a la décima primera sala,

en la ponencia a cargo del Mag. Lic. Ramiro Flores Arizpe, del 1o. de junio de 1993 al 30 de enero de 1995.

Secretario proyectista de sentencias, adscrito a la décima primera sala, en la ponencia a cargo del Mag. Lic. Javier Raúl Ayala Casillas, del 1o. de febrero de 1995 al 30 de abril de 1995.

**Consejo de la Judicatura del D.F.**  
Secretario auxiliar del Mag. Lic. Ramiro Flores Arizpe, consejero de la judicatura del D.F. del 1o. de mayo de 1995 a la fecha.

#### *Cursos de actualización.*

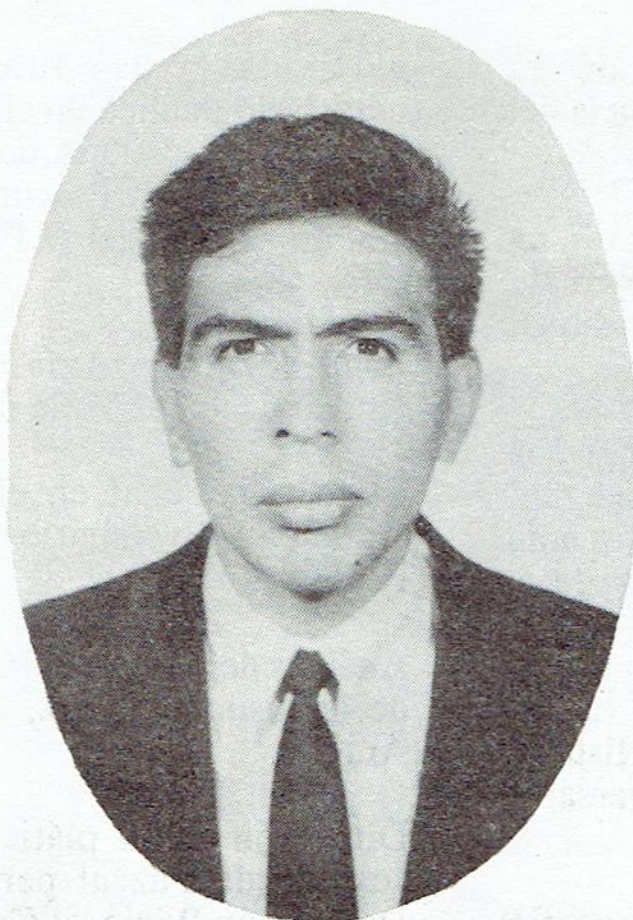
Primer curso institucional para el desarrollo del alta dirección pública, en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, 1988.

Curso de especialización judicial en materia penal, en el Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del D.F. , 1993.

#### *Actividad docente.*

Adjunto del Lic. Carlos Vidal Riveroll, profesor titular de los cursos I,II,III y IV de Derecho Penal, en la Facultad de Derecho de la UNAM de abril de 1985 a la fecha.

Adjunto de la Lic. Edith Ramirez Diaz, profesora titular de los cursos I,II,III y IV de Derecho Penal, en la Facultad de Derecho de la UNAM de diciembre de 1989 a la fecha.



*Lic. Ricardo Ojeda Gándara.*

*Educación Profesional:*

Egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, de la UNAM.

Obteniendo el título de Licenciado en Derecho con la tesis: "La prisión: su fracaso y su futuro", siendo el primer alumno de su generación en titularse.

*Estudios de Postgrado.*

Cuenta con dos especialidades: la primera en "Ciencias Penales", cursada en la división de estudios de postgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM y la segunda, en "Amparo", en el Instituto de la

Judicatura Federal de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Inicia maestría en Derecho, en la ENEP Aragón.

*Cursos de Actualización.*

Diplomado en "Delitos, procedimientos penales y ejecución de sanciones", en la Universidad Iberoamericana.

Diplomado en "Pena, prisión y ejecución penal" en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Curso de "Capacitación para ocupar el puesto de agente del Ministerio Público", en el Instituto de

Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

Curso de "Preparación judicial", en el ramo penal, en el Centro de Estudios Judiciales del H. Tribunal Superior de Justicia del D.F.

Participación en diversos congresos y cursos, entre los que se encuentran: "Actualización a las reformas constitucionales y legales en materia penales de 1993-1994".

*Actividades docentes.*

Profesor de las materias de Historia de México e Historia Universal a nivel preparatoria.

Profesor adjunto en la materia Derecho Civil IV y Derecho Penal I en la ENEP Aragón.

Profesor titular de la materia Delitos Previstos en Leyes Especiales en la Universidad Tepeyac.

Profesor de las materias de Derecho Penal II, Derecho Penitenciario y Derecho Procesal Penal en la Universidad La Salle.

Profesor de las materias Derecho Procesal Penal I y Derecho Procesal Penal II en la maestría en Ciencias Penales en la ENEP Aragón.

Catedrático externo impartiendo las materias: "Análisis de los delitos en

particular y las funciones del ministerio público en el proceso penal", en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

*Conferencias.*

La libertad provisional en la Universidad del Valle de México.

El tiempo Penal en el Centro de Estudios Universitarios del Distrito Federal.

Análisis de los Delitos Competencia de la Justicia de Paz, en la ENEP Aragón.

Dirección de la plática sobre la Justicia de Paz al personal de la Delegación Regional Cuajimalpa de la Procuraduría General de Justicia del D.F.

*Experiencia Laboral.*

Asesor Jurídico en la Delegación Alvaro Obregón, durante año y medio.

Agente del Ministerio Público adscrito a diversos juzgados penales en el Reclusorio Norte, durante casi cuatro años.

Secretario de Acuerdos en el Juzgado Décimo Penal del Distrito Federal, durante dos años.

Juez Cuadragésimo cuarto en materia penal R.P.N.



*Lic. Juez Dieciocho Penal, Margarita Bastida Negrete, en los momentos de exponer su tema.*

### *Lic. Margarita Bastida Negrete*

La Lic. Margarita Bastida Negrete obtiene su título profesional en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la tesis "Derecho de vecindad", en enero de 1979.

Posteriormente se especializa en Materia Penal en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; toma el Curso de Especialización a la Carrera Judicial Federal de Amparo, en el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y el Curso Internacional de Derecho Penal, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M.

Ha sido conferencista en la U.A.M. "Campus Azcapotzalco", también en la Secretaría de Educación Pública y participó en el encuentro estudiantil "Metrópoli 87".

Ha desempeñado cargos en Juzgados Mixtos de Paz; en Juzgados en Materia Penal y actualmente Juez Décimo Octavo Penal del Distrito Federal.

Coordinadora General de la metodología que se aplicó en el Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal que se llevó a cabo en San Idelfonso.

Recibió recientemente la presea TEPANTLATO, por su labor profesional de parte del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón.

Expositora en el Diplomado Juicio de Amparo en Materia Penal y Diplomado en Ciencias Penales, realizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón.



Lic. Roberto Cerón Lara, exponiendo su tema.

*Lic. Roberto Cerón Lara*

*Educación Profesional:*

Facultad de Derecho de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Santa Cruz Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1974 a 1977.

Tesis Profesional para obtener el título de Licenciado en Derecho "Las fases procesales del juicio ejecutivo mercantil".

*Estudios de Actualización:*

Curso de Relaciones Humanas.

Curso de Sindicalismo en México, de las instituciones bancarias.

Curso de especialización de la Carrera Judicial Federal, en el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

*Actividades Docentes:*

Profesor adjunto del Lic. Pedro Enrique Velasco, impartiendo la cátedra de Derecho Procesal Administrativo y Régimen de la Administración Pública en la Universidad Autónoma Metropolitana, en el año de 1979.

Profesor del Centro de Estudios Judiciales en el Ramo Familiar.

*Actividades de Investigación:*

Participación en el comité sobre la

Administración de Justicia del D.F., organizado a través de la Coordinación General Jurídica del Departamento del D.F.

Participación en el Consejo sobre la Coordinación de los Reclusorios Preventivos del D.F.

Participación en el Proyecto de las Reformas a la Ley sobre el régimen de propiedad en condominio, realizado a través de la Procuraduría Social del D.F.

*Conferencias:*

Sobre impartición de Justicia en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM.

Sobre contratos en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo.

*Experiencias laborales:*

Pasante de Derecho, en el bufete jurídico de los licenciados: Salvador Rocha Díaz y Everardo A. Hegewisch, de 1974 a 1978.

Servicio Social como auxiliar proyectista en el Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal, 1977.

Secretario auxiliar de la presidencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F., de 1979 a 1980.

Coordinador general de la asesoría y defensoría jurídica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F., en el año de 1981.

Representante en diversas comisiones sobre administración de justicia en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F., de 1979 a 1981.

Postulante independiente en despacho propio, durante los años de 1982 a 1986.

Jefe del Jurídico de la Financiera Nacional Azucarera, SNC., de 1986 a 1988.

Secretario Particular del C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del D.F.

Coordinador General de Asesores de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del D.F.

**AMERICANA DE FIANZAS, S.A.**



**AGENCIA AUTORIZADA  
FIANZAS PENALES  
Y DE TODO TIPO**

*Lic. Enrique González Barrera*

**AGENCIA PENAL ORIENTE**  
Zaragoza Núm. 15 Bis  
Col. Año de Juárez

**SERVICIO LAS  
24 HORAS**  
Tel: 840-86-39

# **INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS DE ABOGADOS EGRESADOS DE LA E.N.E.P ARAGON, A.C.**

**"POR UN DERECHO QUE SEA LEY UNIVERSAL DE LIBERTAD"**

**INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS DE ABOGADOS EGRESADOS  
DE LA E.N.E.P. "ARAGON", A.C.**

## **MANIFIESTA**

Los Universitarios, Egresados de Nuestra Alma Mater, que forman parte de la Asociación Civil, no podemos estar ajenos a los tiempos por los que atraviesa nuestra Máxima Casa de Estudios por lo que atento al Proceso de Selección para la designación de quien podrá tener la responsabilidad de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, convocó a Asamblea extraordinaria con fecha 9 de noviembre de 1996 celebrada en las instalaciones del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. "ARAGON", A.C., sito calle Madero, N° 47 Despacho 601 y 602 de la Col. Centro, México, D.F., en la que, entre otros puntos del Orden del día, se trató sobre los posibles candidatos para ocupar el alto cargo de Rector, sesionado y por unanimidad se considero; que a lo largo de su trayectoria en la máxima casa de estudios habiendo ocupado los cargos de coordinador de la carrera de ING. QUIMICA Jefe de la División de Ciencia y Tecnología y Jefe de la División Académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores "ZARAGOZA" así como Coordinador de carrera de ING. QUIMICA, Secretario General y Director de la Facultad de Química también Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Secretario del Consejo Universitario y miembro de la comisión de trabajo académico en la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros muchos cargos, apoyamos con respecto y admiración al:

**DR. FRANCISCO JOSE BARNES DE CASTRO**

quien además de satisfacer los requisitos para el cargo de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, es un hombre honesto, sencillo y respetable, además de conocer la problemática de nuestra máxima casa de estudios, para su solución.

Esperando que ésta opinión sea tomada en cuenta por la Junta de Gobierno.

Gracias.



C. Juez Lic. Joel Blanno García en su cátedra.

*Lic. Joel Blanno García.*

*Educación Profesional:*

Carrera de Licenciado en Derecho, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fecha de Examen Profesional 11 de mayo de 1977, con la tesis "La costumbre en el Derecho Laboral".

*Estudios Superiores:*

Maestría en Ciencias Jurídico Penal en el Instituto Nacional de Ciencias Jurídico Penal. 1989.

*Cursos:*

Curso propedéutico para Jueces Penales, del Centro de Estudios Judiciales del H. Tribunal de Justicia del D.F. 1987.

Curso regular para Jueces Penales, en el Centro de Estudios Judiciales del H. Tribunal Superior de Justicia del D.F. 1989.

*Distinciones:*

Becado por la empresa "Cervecería Moctezuma, S.A. de Orizaba, Ver.", para estudiar la licenciatura en la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. 1971 a 1975.

Conferencia sustentada en la escuela secundaria y vocacional "Héroes de Chapultepec", incorporada a la S.E.P., sobre el tema "La Averiguación Previa". 1980.

*Docencia:*

Profesor de la cátedra "Derecho Romano, cursos 1o. y 2o." en la

E.N.E.P. Aragón, dependiente de la U.N.A.M. De 1979 a 1980.

*Actividades laborales:*

Pasante de Derecho en un Bufete de Abogados. De 1971 a 1974.

Oficial Secretario del Ministerio Público adscrito a la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. De 1974 a 1977.

Agente del Ministerio Público Investigador adscrito a las Agencias Investigadoras 23a. y 6a., dependiente de la Dirección General de Averiguaciones Previas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. De 1977 a 1979.

Agente del Ministerio Público, dependiente de la Dirección General de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, adscrito al Juzgado Décimo Penal del Fuero Común del Distrito Federal. De 1979 a junio de 1983.

Agente del Ministerio Público, adscrito a la Séptima Sala del H. Tribunal de Justicia del Distrito Federal. De junio de 1983 a febrero de 1984.

Jefe de Agentes del Ministerio Público, adscrito al Reclusorio Preventivo Sur del Distrito Federal. De febrero de 1984 a junio de 1984.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Trigésimo Tercero Penal en el

Reclusorio Preventivo Sur, dependiente del H. Tribunal de Justicia del Distrito Federal. De junio de 1984 al 15 de abril de 1987.

Juez por Ministerio de Ley del Juzgado Sexagésimo Sexto Penal del Distrito Federal en el Reclusorio Preventivo Sur. Del 15 de abril de 1987 a octubre de 1987.

Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Trigésimo Penal en el Reclusorio Preventivo Sur, dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Del 30 de octubre de 1987 al 30 de mayo de 1989.

Secretario de Acuerdo del Juzgado Quincuagésimo Penal en el Reclusorio Preventivo Oriente, dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. De junio de 1989 a diciembre de 1989.

Juez Décimo Segundo Penal del Fuero Común, dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con sede en el Reclusorio Preventivo Norte, nombramiento obtenido por medio de Examen de Oposición. De enero de 1990 a diciembre de 1995.

Juez Décimo Segundo Penal del Fuero Común, interino por conclusión de sexenio judicial del Tribunal Superior de Justicia del Tribunal del Distrito Federal, con sede en el Reclusorio Preventivo Norte. Del 1o. de enero de 1996 a la fecha.



C. Doctor Pedro Hernández Gaona, Juez cuarenta y dos Penal en el D.F., en el momento de su exposición.

### *Doctor Pedro Hernández Gaona.*

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Expositor en el diplomado anterior con la ponencia "La Averiguación Previa", deleitándonos y sorprendiéndonos de la

forma en que maneja la teoría Finalista.

Proximamente dedicaremos un espacio al doctor, donde nos hablará del manejo de la tecnología computacional implementada en su juzgado, asimismo nos platicará de la corriente Finalista.

**INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS DE ABOGADOS  
EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
DE " ARAGON " A.C.**

1 NOMBRE : \_\_\_\_\_  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE O NOMBRES

2 FECHA DE NACIMIENTO : 

--	--	--	--	--	--	--	--

3 EDAD \_\_\_\_\_

4 ORIGINARIO DE \_\_\_\_\_

5 ESTADO CIVIL \_\_\_\_\_

6 DIRECCIÓN : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
CALLE C.P. NUMERO EXT. INT  
COLONIA DEL OMBRO

7 TELEFONO PARTICULAR \_\_\_\_\_

8 LUGAR DONDE TRABAJA Y TELEFONO \_\_\_\_\_

9 TITULADO EN LA CÁMERA DE DERECHO  SI  NO

10 NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL \_\_\_\_\_

11 DESEA PARTICIPAR EN EL INSTITUTO :  SI  NO

12 PORQUE DESEA PARTICIPAR EN EL INSTITUTO : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13 NÚMERO DE CUENTA : \_\_\_\_\_

14 EGRESADO DE : \_\_\_\_\_ FACULTAD O ESCUELA : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

## Credencial del exalumno del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados egresados de la ENEP Aragón.



El ser miembro de nuestra agrupación y por lo tanto obtener esta credencial, será de gran utilidad para el asociado, puesto que con ella se podrán obtener dentro y fuera de la UNAM, beneficios que se verán reflejados con descuentos en diplomados que realice esta institución, en la adquisición de libros, en restaurantes, etc.

Toda la información se dará a conocer posteriormente a través de nuestra gaceta. Para mayores informes a los compañeros que tengan la inquietud de pertenecer a la agrupación de exalumnos del Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la E.N.E.P. Aragón, así como los beneficios que esto significa, favor de comunicarse al teléfono 840. 86. 39 o directamente en nuestras oficinas ubicadas en la calle de Madero No. 47 esq. con Isabel la Católica despachos 601 y 602 en el Centro Histórico, México, D.F. c.p. 06000.

*Credencial que se otorga a los socios de la agrupación, sus colores serán azul y oro, con fotografía a todo color.*

### AMERICANA DE FIANZAS, S.A.



**AGENCIA AUTORIZADA  
FIANZAS PENALES  
Y DE TODO TIPO**

*Lic. Rafael M. Dotor Loperena*

**AGENCIA PENAL NORTE**  
Jaime Nunó Núm. 9  
Cuautepec, Barrio Bajo

**SERVICIO LAS**  
24 HORAS  
Tel. 391-57-74

# DIPLOMADOS

De acuerdo con el trabajo que hemos venido desarrollando el próximo diplomado que se llevará a cabo será el intitulado:

**"Nueva perspectiva del procedimiento ante el consejo de menores infractores",**


que se realizará en octubre de 1996.

Asímismo se tienen programados otros tres diplomados:

**"Juicio de amparo en materia civil",  
"Juicio de amparo en materia fiscal"  
y "Juicio de amparo en materia penal".**

Estos se realizarán a principios de febrero de 1997 y para impartirlos se contará con el apoyo de jueces de distrito, magistrados del fuero común y federal y ministros de la Suprema Corte de Justicia, quienes lo enriquecerán con su sapiencia jurídica.

# COMO MATAR UNA ASOCIACION... Por H. V. ...

<p>Nunca asista a las sesiones</p> 	<p>...y si asiste, llegue tarde.</p> 	<p>Si el tiempo esta malo, no vaya.</p> 	<p>Deje a otros la tarea de conseguir nuevos miembros.</p> 
<p>Cuando se organice algún evento, diga que se malgasta el dinero.</p> 	<p>Pero si no se organiza, diga que la Asociación esta muerta.</p> 	<p>Cuando asista a las sesiones invente fallas...</p> 	<p>...no acepte ninguna comisión...</p> 
<p>...pero proteste sino lo invitan a participar en alguna.</p> 	<p>Solicite sus boletos cuando se hayan agotado.</p> 	<p>...Reclame que la Asociación lo tiene abandonado.</p> 	<p>y si luego le consiguen boletos, no los pague a tiempo.</p> 

# COMO ACABAR DE MATAR UNA ASOCIACION...

<p>Nunca dé su opinión en las juntas; reseruela para después.</p> 	<p>No haga nada por la Asociación. Cuando otros trabajen, acuse que la Asociación esta dominada por un grupo.</p> 	<p>Nunca pague sus cuotas a tiempo... y si puede mejor no las pague.</p> 
<p>Si lo invitan a la mesa de honor, rehuse hacerlo...</p> 	<p>...¡Pero renuncie si no lo invita!</p> 	<p>Nuna lea la revista pero reclame cuando no le llegue.</p> 



LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MEXICO

otorga al

Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados  
Egresados de la E.N.E.P. Aragón, A.C.

---

Carta de Acreditación,  
de conformidad con lo establecido en el  
Reglamento sobre la Participación  
y Colaboración de los Egresados de la  
UNAM

“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”

México, D.F., a 30 de Octubre de 1992.

El Coordinador de Egresados

C.P. CARLOS MACHORRO

El Rector

DR. JOSÉ SARUKHÁN